

SE PUBLICA LOS
DOMINGOS

La correspondencia
al Director
ANIMAS, 5

Orientación

BIBLIOTECA PÚBLICA
MUNICIPAL
DE CASTILLA
Valdepeñas

AÑO I

Número, 18

Valdepeñas (C. Real)

15 Octubre 1935

Semanario Republicano de Izquierda

«España es un Imperio...»

Saltan hoy de nuevo en el tapete de la política internacional los problemas de expansión territorial. Son problemas de colonias. De pueblos libres y de pueblos siervos. De razas sometidas. De exaltaciones de unos pocos que intentan, planteando problemas exteriores, que se haga olvido de los interiores. Se intenta con ello abrir un trágico compás de espera. Todo ello en el siglo XX y en nombre de la civilización, como si ésta tuviera que ver algo con las locuras guerreras de los pueblos.

El panorama que se presenta ante nosotros subleva la conciencia de todo hombre libre. Parece como si intentaran revivir los tiempos penosos de las más absurdas decadencias históricas. A ello equivale el querer abrir nuevos cauces de expansión colonial pretendiéndose acentrar una política de expansión con absurdos derechos del fuerte sobre el débil, que no es sino el incremento de los privilegios de unos pueblos sobre otros.

A todo esto se habla de guerra. De guerra de conquistas territoriales. En pleno siglo de la civilización y en nombre del Progreso, como si éste tuviera que ver algo con que los hombres se maten. Si, acaso podrá hacerse en nombre de un progreso mísero, falso y lleno de oropoles, pero con un fondo profundamente inhumano. Es un síntoma más a través del cual se desenvuelve la eterna lucha. Retroceso en nombre de avances quiméricos como si el progreso, como si la cultura y la civilización tuvieran por símbolo un fusil, un hacha y un esclavo.

Revive el cortejo de las bestias apocalípticas. Se lanza la consigna: Expansión territorial, antes; hambre y miseria, después; miseria, hambre y podredumbre. Pero los regímenes imperialistas subsisten y los dictadores de la pobre media burguesía siguen chillando con voces histéricas, en nombre de una civilización que ellos no reconocen y de un progreso que lleva signos estigmáticos de tiempos medioevales, y por una cultura que representa la vuelta a la barbarie. Se pretende introducir ese bagaje contra lo que no cabe oposición, sino entrega para el sacrificio.

Y los pueblos depositarios de civilizaciones, que hablan de razas puras y exaltan sus virtudes, construyen hoy día tanques, preparan gases mortíferos, acumulan cañones de calibres inverosímiles, multiplican fusiles, y exaltan sentimientos hostiles contra la Patria de otros hombres.

Hoy, abolida la esclavitud de los hombres, se pretende crear, en política internacional, las figuras de esclavitud de los pueblos.

Aún todavía se lanza, siguiendo el general concierto, la consigna de una España imperialista. Dicen imperialista de su cultura, de su progreso, de su civilización; pero en el fondo, también imperialista como Italia, como Alemania...

Todavía nos quedaba por oír esas palabras plenas de vaticinios. «España es un imperio...»

Guillermo Cabanellas

Septiembre, 1935 - Madrid.

(F. U. E.)

Bochorno y bochorno

Jamás atravesó Valdepeñas una época tan vergonzosa ni tan humillante en política como la actual. Ni jamás pueblo alguno se sintió tan huérfano de protección y amparo como el nuestro. Vivimos como si no existiese autoridad municipal. Y tan inútil nos parece, dicho sea con todos los respetos, que podríamos ahorrarnos los gastos de representación que nos cuesta, que no son pocos, por el original procedimiento de que nos la pintasen en las esquinas. Daría lo mismo, sería más económico y produciría igual efecto. En realidad, para que los labradores no sepan qué hacer con la uva y los industriales sigan comprando al precio que les da la gana ¿para qué sirve el alcalde?

El ambiente se halla muy enrarecido y los rumores más maliciosos toman cuerpo y prenden en la opinión. Y ello es lógico. Es una consecuencia del silencio y de ciertas actitudes incomprensibles en los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes. La gente vive hoy más despierta que nunca, se interesa intensamente por los problemas e inquiera qué razón hay para que en nuestro desdichado Municipio todos los asuntos se agraven y se hagan insolubles, y al no explicarse cómo unos hombres aguantan estoicamente el descrédito, la impopularidad y el ridículo, esa misma gente, desorientada, con la desesperación en el alma, se revuelve airada contra los culpables y acusa y muere en uso de su sagrado y legítimo derecho de defensa.

Bochorno produce la desastrosa política administrativa de nuestro alegre municipio, agravada por el vacío concedido por nuestros ediles a cuantas denuncias se les ha hecho sobre la misma; bochorno produce el terco empeño de un alcalde y media docena, no más, de concejales en prolongar, contra viento y marea, una situación política que nos ha hundido en el caos; bochorno y más que bochorno significa amparar con inaudito descaro a funcionarios acusados de delitos administrativos ¡Lástima de hombres! Ni un gesto. Ni una gallardía. Ni un arranque de dignidad política. Ni siquiera instinto de conservación. Seguramente que unos cuantos locos o idiotas no habrían realizado al frente de los destinos de Valdepeñas una labor tan ineficaz, estéril y perturbadora como la perpetrada por estos representantes de la Cachocho, partido político que representa la escoria de un pasado feudal con sus privilegios y favoritismos.

Bochorno, que unos hombres concedan hoy un voto de censura a una Junta repartidora y mañana, por rencillas políticas, lo conviertan en uno de gracias; bochorno, que unos señores denuncien no haber tomado un acuerdo, del cual se hace base para una rebaja en la cuota de un funcionario, y el alcalde y Ayuntamiento no se den por enterados; bochorno y más que bochorno, que un teniente alcalde, aprovechando la ausencia del propietario, para servir sus intereses, convoque a una Asamblea con el «piadoso» propósito de no cumplir la ley. Bochorno, en fin, que el Alcalde, como si lo fuera del planeta Marte, ante un conflicto tan sencillo de resolver como el de la uva, persista en la actitud boba y contemplativa del inconsciente o del despreocupado.

No hay derecho en un régimen republicano, cuando desde las altas esferas se recomienda como norma de gobierno la convivencia entre los ciudadanos, a que las autoridades superiores, con olvido de sus deberes, horas de toda esencia democrática, condenen a un pueblo de la importancia de Valdepeñas a vivir humillado y sin honor bajo la férula de un secretario desaprensivo, un alcalde inepto y egoísta y unos concejales sin noción de lo que representan ni idea de lo que es administrar y defender los intereses legítimos de un pueblo en tan mala hora a ellos encomendados.

Señor ministro de la Gobernación y señor Gobernador civil: que nos ahogamos, que no podemos respirar, que esta política y estos hombres constituyen un bochorno para todos.

El Ayuntamiento, para solucionar el conflicto creado por los industriales, ha acordado la incautación de las bodegas. No asustarse, señores. Esto ha sido en Almendralejo y a propuesta de un concejal republicano.

ESTAMPA

RESURRECCION...

¡Hambre! E ahí la obra de las derechas.

Hambre en los espíritus y desfallecimiento en los estómagos.

Lucha de irredentos en las ciudades y tragedia en los pueblos.

Desolación en los campos y desesperación en las almas de los campesinos.

Quejas en los labradores y descontento en los industriales.

Vasto panorama extendido con toda la crudeza de una política fracasada.

¿Que nuevas podían ellos infiltrar a todo un contenido moderno que es necesario encauzar con el dinamismo que una época de exigencias por sus pavorosos problemas es preciso enfrentarse dándoles vigor e impulso de acuerdo siempre con el presente, dejando colocados a la vez los jalones hacia un futuro?

¿De cuando acá las derechas, pomposo nombre que sirve de anzuelo a los incrédulos en su dominio completo del pueblo han reconocido los derechos de convivencia ciudadana con toda la amplitud, con toda libertad y reconocimiento a los anhelos sociales que la marcha del progreso lleva en su impetuosa corriente?

¿Cómo se atreven las pesadillas del pasado a sembrar la confianza en los cerebros de un estado de opinión, que forma la personalidad de un pueblo y que con clamor soberano y arrogante en su sed de justicia clama, expresa y exige la imposición de sus anhelos en el cauce sereno de su nobleza?

En mi apreciación sencilla a un avance de su obra, tenía por descontado su fracaso.

Era lógico y natural, que estudiándolo bajo un plano de imparcialidad, desprovisto de todo apasionamiento, libre el cerebro de todo lastre sectario y colocando en lo más íntimo de mí ser el sentimiento político, sacara la consecuencia que nada podía esperarse de unas derechas taimadas e hipócritas, carentes de una moral política donde ofrecer al país una pauta, un cauce donde poder discutir serenamente el sentido fervoroso de un amor a España; elevándose por encima de toda politiquilla ruín y miserable en

el sacrificio de los hombres por el bien colectivo del pueblo.

No. No era posible que estos elementos defraudadores de una ilusión momentánea en el espíritu español pudieran hacer obra y sí aprovecharse de esta ráfaga de esperanza, adentrarse en los dominios de la República y hacer mangas y capirotes de su contenido social, de su avance cultural, de su progreso ciudadano.

Los de siempre. Los eternos explotadores sin sentimientos, ni conciencia.

Los que en aras de un sentido patriótico, inmolaron en la defensa de bastantes apetitos la sangre joven y ardiente de la juventud española ¡Barranco del Lobo, Annual, Monte Arruit...! ¡Dolores de hogares... Lágrimas del pueblo...

Y sobre la piel de España, sangrante y sin honor, jugaban con los dados de un sentimiento que les asfixiaba en sangre.

Son los que al advenimiento de la República, contritos y acobardados, vencidos y humillados, ponían pies en polvorosa, ante el temor de que sus muchos delitos, fueran contrastados por la venganza pública.

Pero este pueblo grande por su corazón, e ingenuo como un niño quería vivir la grandeza de su obra, olvidando el pasado...

Y el pasado con toda la polilla de sus actos, irrumpía investido con el ropaje de la hipogresía, de la falsedad; con la sonrisa del enemigo presto a vengarse y coger las riendas de la República para variar todo el contenido fervoroso y esperanzado que en ella volcase y moldearla a su libre antojo de dominio caciquil político, en claudicación de ideales republicanos de partidos.

Vuestra confianza cara se está pagando. Política de venganza y no de altura se viene realizando.

La voz del pueblo enmudecida se encuentra; sus movimientos coartados. España vibra en anhelos de liberación.

¡Esta es vuestra obra, derechas!

Sin oposición alguna, huis en vergonzosa retirada.

El presente os empuja a vuestras tumbas, de donde jamás debísteis salir.

Canción de Otoño

Llora la tarde en el obscuro día bajo la bruma gris del viejo estío:

Es otoño, cruel, que nos envía su marchita agonía,

y veo tu alma tiritar de frío...

¡No tiembles, no tirites;

y ante el horrísono bramar, no grites!

Las furias del Averno

no han de lograr que tu esplendor marchites...

¡Yo aplacaré las furias del Infierno!...

Bajo el cielo plomizo los andenes

sollozan, tristes, su dolor cercano. .

¡Pon en mi corazón tus dulces sienes

que aún conserva jirones del verano!

Gime la luz silente del paisaje;

hay árboles sin hojas que agonizan;

cruje, desnudo, el viento en el ramaje;

los negros nubarrones se deslizan...

¡Y en esa tempestad, sin un cobijo,

la madre siente palpitar su hijo

mientras del bien humano se horrorizan!...

Aunque la tarde llora

el hielo de unas gotas frías al viento,

¡no temas a sus lágrimas ni al frío!...

Mi alma que te adora

calentará tu alma con su aliento...

¡Ríe del vendaval como yo río!...

¿Qué importa el huracán ni qué sus hieles

si nos conforta un beso con sus mieles?...

¡Nuestro amor es sublime y es eterno

y nos calienta con sus rayos fieles

en los rigores crudos del invierno!

¡No tirites ni llores

porque ya tu jardín no tiene flores!...;

que la vida es así: sólo quimera.

El tiempo, en la mentira de sus cosas,

ha de traer otra vez la primavera

y tendrás nuevas rosas.

Aunque en la bruma gris la tarde llora

la queja de unas gotas frías al viento,

¡no temas a sus lágrimas ni al frío!...

mi corazón te adora

y ha de abrigar al tuyo con su aliento...

¡Ríe del vendaval, que yo ya río

cuando el calor de tu cariño siento!

Muere en el pardo ambiente la luz clara

mientras el cierzo grita.

La pradera, sin flor, está marchita...

Mas mi cariño tu esplendor ampara,

¡que aún hay rosas fragantes en tu cara!

Sólo goza mi alma cuando vienes

y cuando, junto a mí, te veo gozosa.

Mira alegre, que así estás más hermosa...

No tiembles, ríe, ven, dame la mano;

¡pon en mi corazón tu dulces sienes

que aún conserva jirones del verano!

Sansón

Juan Pedro López

¡Basta ya de bromas!

LA CUESTION VITIVINICOLA

Carta abierta al señor Santamaría

Respetado don Francisco: ¡Todavía puede usted salvarse! Su franqueza, aunque un poquitín ruda, puede servirle como base para crearse nuevamente esa opinión que ya la tenía usted por los suelos.

Dos o tres veces le ha dicho usted al alcalde, y en la pasada sesión fué la última, «que qué es lo que hace tan impasivo ante la catástrofe que se le echa encima.»

Hemos advertido que maldito el caso que el Sr. Ruiz Cejudo hace a sus leales advertencias. No quiere saber don Juan que el que así razona es uno de los dos que le sigue; que no es usted hombre comprado por las redacciones de la prensa local; que no tiene usted nada que ver con don Luis Megía, (en cuya sombra tantas veces tropieza don Juan, y se cae); que con más o menos gusto, usted le sigue en esa política desastrosa y funesta que está llevando a la práctica. Por último, al alcalde le consta, que de verdad, y con todas sus consecuencias, está a su lado, hartamente demostrado sólo con asistir una y otra sesión a esos actos vodeviles que harán época en la historia de los municipios españoles.

Pero usted, señor Santamaría, es un hombre joven, y no merece, ni siquiera por elegancia espiritual, apoyar a aquéllos que, según acertado juicio suyo, huelen más a muerto que a vivo. De ninguna manera puede hacerse copartícipe de unas posibles ilegalidades que, como consecuencia, es lo más fácil que le hicieran perder ese manantial de salud que, como símbolo de virilidad, ostenta en la actualidad afortunadamente.

El alcalde no responde a ello, no puede responder; créalo usted. Según se apunta en otro lugar de este número, parece ser que el Sr. Ruiz Cejudo ha ido de viaje a comprar o a que le regalen árnica... Eso le demostrará que usted ya no le sirve para nada, a pesar de haber expuesto tanto. ¡Y es sólo su persona la que le queda en el engranaje político que creía mover! Y decimos que usted sólo, porque si hay alguno más, no es un elemento que puede sumarse, puesto que es un cubo sin asa por su ingenuidad e infantil picardía.

Para resumir, le diremos que, una vez visto que el señor Ruiz Cejudo se obstina en llevarlo cogido de la mano al abismo insostenible del desprestigio político, todavía tiene tiempo de volver a vivir una vida que le pertenece, y que ahora está condenada a ahogarse en esa sima de indiferencia y repulsa, lógica consecuencia de la triste alianza con los que tienen la sensibilidad y el espíritu en ultratumba.

Si con sus leales consejos no consigue nada, apártese de aquello que muy bien puede llegar a ser cómplice sin querer serlo. Por poco que sea, creemos que usted si tiene algún concepto de lo que es la dignidad política. Antes que soportar pelotazos como simples peles, se suicida uno como hombre...

Créalo usted, señor Santamaría. En el haber de su cuenta política tiene dos o tres partidas muy simpáticas. Aprovéchelas. Quizás sea tiempo de salvarse.

«...y al Rey,
la vida y la hacienda,
más no el honor...»

La reunión que no debió celebrarse.—¿Qué hace el Jurado Mixto?—Un gesto.

El pasado miércoles celebróse en el Ayuntamiento una reunión convocada por don Andrés Sánchez, el de los «tres criterios», en funciones de Alcalde (¿no sería en funciones de industrial y como introductor de vino forastero?) con objeto de buscar una fórmula conciliadora para solucionar el pavoroso conflicto de la vendimia (¿no sería para ver el modo de pagar la uva por bajo de la tasa?).

Nos asombra la «cara dura» del Alcalde accidental, convocando a una reunión para vulnerar las normas dictadas por el Jurado Mixto para la presente vendimia. Nos asombra ver el menguado concepto que de la autoridad tienen ciertos señores, al escudarse en el cargo para propulsar maniobras reprobables. Porque eso, y no otra cosa, fué la reunión de marras. Pero nuestro asombro llega a su grado máximo al ver cómo destacados miembros del Jurado Mixto asistieron impasibles a aquel acto, sin que la protesta asomara a sus labios.

Es indigno que ciertos viticultores, los que introducen vino forastero que luego invaden los mercados con el marchamo de legítimo Valdepeñas, perjudicando enormemente el consumo de los caldos elaborados en la localidad, comparezcan a una asamblea con propuestas inmorales; pero es más indigno que la autoridad los ampare en

sus propósitos, se una a ellos y los aliente en su obra.

De esta reunión, que quedará como ejemplo de iniquidad en la historia valdepeñera, merecen destacarse las intervenciones viriles y enérgicas, en defensa de los labradores, de los Sres. Calvo, Martín-Peñasco y Castells. Este último cerró con broche de oro la reunión que nunca debió celebrarse al decir *córam pópulo* que el único responsable de lo que sucede o pueda suceder no es otro que el Alcalde, que permite que ciertos señores que no pagan contribución industrial y que están al margen de la ley, campen por sus repeto, retuerzan las leyes y se mofen de los anhelos justos.

En esta ocasión, en que están sobre el tapete los intereses de una gran masa de valdepeñeros, ORIENTACION se pone del lado de los labradores y promete solemnemente ir con ellos donde sea y a lo que sea, para evitar que prevalezca el torpe engendro de los que siempre atropellaron la Razón y se burlaron de la Justicia.

SE OFRECE Schoffer mecánico

Para informes:

Eugenio López Pintado

Seis de Junio, 251

Se ha hecho cargo de la Dirección de ORIENTACION el competente, culto y batallador periodista D. Tomás Ruiz quien sabrá con su laboriosidad bien probada acrecentar el interés y prestigio que entre la Prensa manchega goza ORIENTACION.

Afiliado el nuevo director al partido de izquierda republicana sabrá poner todo su entusiasmo al servicio de este Semanario de izquierdas, llamado así por no ser el defensor de un partido y sí de todos los que comulgan en estos sectores.

Nos felicitamos pues, y felicitamos al nuevo director.

LA REDACCION

Recogemos, a título de rumor, la noticia de que don Juan Ruiz Cejudo, en vista de lo insostenible que se le hace la permanencia en la Alcaldía, ha visitado, en calidad de elemento conciliador, a Morayta (padre), a fin de que éste, interponiendo su influencia cerca de don Luis Megía, consiga que él y sus concejales vuelvan a las sesiones. Tenemos entendido que la visita ha sido infructuosa y suponemos que la gestión continuará en la persona de Morayta (hijo). No es por ahí, señor Alcalde. El camino es otro, el recto, el señalado por nuestras campañas, el que demanda y pide la opinión que es a quien, en definitiva, hay que servir. Cambie de táctica, defienda los intereses generales, dé la sensación de autoridad y verá cómo sin el auxilio de Morayta (padre e hijo) usted es Alcalde, los concejales asisten a las sesiones y hasta ORIENTACION le aplaudirá. Claro que para ésto se necesitan tres cosas: tener la cabeza encima de los hombros, no estar al dictado del Secretario y no ser cachocho.

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 10

Sigue la desanimación.-Ofrecer no es dar.-El público no asiste a las sesiones porque se ha convencido que allí no pasa na.-El colmo del Enchufismo.-Moralidad... pero no por mi casa.-Entre la imprenta y el matadero consumen todo el dinero.-¡Vaya ripio!-Otro capitulito.-¿Quién levanta este cadáver?

Se abre la sesión a las siete horas veinticinco minutos de la tarde bajo la presidencia de don Juan Ruiz Cejudo y con la asistencia de seis concejales que son elevados a siete al pasar el Sr. Satamaría antes de terminar de leer el Acta que es aprobada. Ya mediada la sesión entran los Señores Merlo Vior y López.

Sigue en tal estado el ya viejo suplemento de crédito.

Se da cuenta de la distribución de fondos del mes.

Se lee una instancia del Cronista de Valdepeñas y número uno de los suscriptores de ORIENTACION Don Eusebio Vasco y por la cual ofrece varios edificios de su propiedad para que sean adquiridos por el Ayuntamiento a fin de instalar amplia y decorosamente el Instituto Nacional y se acuerda dar las gracias a dicho Sr. por el ofrecimiento y comunicarle que no se precisa por ahora y que esperan a que se solicite por las autoridades académicas y nosotros creemos que ya se ha solicitado varias veces, pero como... no hay peor sordo que el que no quiere oír, y como, ofrecer no es dar, pues resulta que el Sr. Alcalde en la apertura de curso ofreció todo su apoyo a dicho Centro pero luego se «raja» cuando le parece.

Se da cuenta de una instancia de D. Gregorio Fernández, oficial de esta Secretaría y por

la que solicita la reposición del acuerdo de este Ayuntamiento por el cual se nombró de golpe y porrazo Jefe de Negociado del mismo a D. Angel Megía y Rubio con evidente perjuicio para el reclamante a quien correspondía ascender siguiendo la costumbre establecida anteriormente y anunciando que entablará el recurso correspondiente. Pasa dicha instancia a la Comisión de Gobierno Interior para que informe.

D. Fernando Ruiz López solicita ser baja como vecino de Valdepeñas y se accede.

Se lee una instancia del Abogado D. Ramón G.^a Noblejas relacionada con las obras de la apertura de la Travesía de las Madrilas y pasa a la comisión de policía urbana y rural para que informe sobre el particular.

Para cumplir el acuerdo de la Sesión anterior el Sr. Alcalde (que de suyo habla muy deprisa, acelera la marcha del lenguaje para que el público no se entere) lee los nombres de los nuevos temporeros que él propone para la Administración de Arbitrios y que son: D. Francisco Martín Rodríguez (hijo de un Concejale) y los otros no los podemos tomar pero prometemos darlos a la publicidad y seguramente serán parientes de otros gestores (y luego hablaban de enchufismo, tendrán cara dura).

Se da cuenta de una instan-

cia del Sr. Director del Instituto que pasa a informe de la Comisión de Instrucción Pública.

Se da cuenta de un oficio de la Alcaldía de San Carlos del Valle que pasa también a informe de la Comisión de policía urbana y rural.

Se da lectura a un oficio de la Diputación Provincial renunciando a la cesión de la finca destinada a viveros de pies madres y campo de olivos.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Policía Urbana y Rural sobre la instancia de D. Gabino Guzmán.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Gobierno Interior sobre la instancia de los empleados temporeros de este Ayuntamiento y por la que se comprometen a trabajar gratis hasta tanta se reconozca el oportuno crédito por el Ayuntamiento e informa la misma que procede accederse a lo solicitado siempre que esto lo manifiesten por escrito y así lo hacen dichos empleados; pero se entabla un animado debate en el que interviene el Sr. Santamaría quien pregunta al Alcalde a qué espera para resolver este asunto del suplemento de crédito que lleva ya ocho o nueve sesiones sin poderse aprobar y que si no se puede aprobar éste cómo se piensa por la Alcaldía en presentar otro para poder pagar a empleados

a los que ahora según el informe de la Comisión se va a hacer trabajar sin esperanza de poder cobrar lo que constituye una inmoralidad y una vergüenza y él tiene que oponerse con su voto. Interviene también el Sr. Madrid muy acertadamente y antes que el Sr. Santamaría se opone a que prospere este acto de injusticia pues no se puede mandar trabajar a nadie que no se pague. También interviene el Sr. Megía Cornejo, no sabe a que lado inclinarse y al fin se inclina por el informe de la comisión que es aprobado por cinco votos a favor, tres en contra y dos abstenciones por incompatibilidad de los concejales u gestores.

Se desestima una instancia de D. Juan José Márquez por no haber consignación en el presupuesto para lo que solicita.

En lo que se refiere a cómo se ha de gastar la cantidad de 2.000 pesetas que en Ministerio ha concedido para Cantinas Escolares se acuerda convocar a la Junta de Protección de Cantinas Escolares y que pase a la comisión correspondiente (Nosotros creemos que esas 2.000 pesetas deben pasar al mismo sitio que las 5.000 que hace dos años se consignaron para calefacción de las Escuelas y que ni Dios sabe donde están).

Se desestima una instancia

CAFE BAR EGIPCIO

Café selecto.—Licores y cervezas.—Especialidad en aperitivos.—Conciertos diarios por el cuarteto
IBANEZ

Valdepeñas (C. Real)

Rafael García Madrid

PROCURADOR

Asuntos judiciales y extrajudiciales

Particiones de herencia

Despacho: Bataneros, 1

Valdepeñas (C. Real)

Emilio Vega Sánchez

Procurador

Asuntos judiciales

y extrajudiciales

Particiones de herencias

DESPACHO:

Valbuena núm. 6

Valdepeñas (C. Real)

Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas

RAYOS X

Diatermia—Corrientes eléctricas—Consulta de especialidades—Sala de operaciones—Asistencia completa a los operados.—

Calle Seis de Junio núm. 26



presentada por D. Antonio Pantoja Zarza.

Se acuerda contribuir con 100 pesetas del capítulo de imprevisitos a la suscripción para levantar en Almería un monumento a la memoria de D. Nicolás Salmerón (q. e. p. d.).

Se acuerda quede pendiente de resolución la instancia de los Porteros de este Ayuntamiento en que solicitaban se les concediera uniformes nuevos pues los que tienen se están ya poniendo a tono con el Ayuntamiento por lo viejos.

Se acuerda aprobar el informe de los técnicos en las resoluciones de las reclamaciones al impuesto de inquilinato.

Se aprueban las cuentas y facturas informadas única y exclusivamente por el Alcalde si bien al aprobar una de medicinas suministradas a la beneficencia y que no están en el petitorio se tiene que forzar la máquina por el Sr. Santamaría que hasta ahora es el niño mimado del Alcalde si se exceptúa al Sr. Pérez Galán y al fin se aprueba y en total importan las medicinas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre unas 22.300 ptas. Ahora le ha tocado un buen pellizco de facturas al Matadero sin olvidar a las imprentas que se llevan el premio Gordo de las facturas y

las... hermosas florecillas de la plaza que cuesta un pico el regarlas y... claro de tanto riego a las pobres se les cae el moco. Pero para colmo hay una factura de chinches para que no nos falten tampoco en el invierno.

Se lee un resumen de obras del Alcantarillado que no están incluidas en el Presupuesto total, relación que presenta el maestro Aparejador y que ascienden a 20.528,77 pesetas y se acuerda que queden sobre la mesa.

Se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

S. O.

N. de la R.— Como teníamos ofrecido diremos que además de D. Francisco Martín Rodríguez fueron nombrados empleados de la Administración de Arbitrios D. Francisco Morales Crespo (cuñado de D. Sinfórico López, gestor), D. José M.^a Pérez Rubio (que parece que nos da el olfato a que sea pariente del Sr. Pérez Galán pero que no lo aseguramos) y D. Víctor Romero Megía (Megía, Megía, podrá no ser pariente de tanto Megía; para casi lo dudamos también)

Lea V. ORIENTACION

Siluetas

Otoño

Asistimos a la caída de la hoja de los árboles. Las plantas se despojan de sus vestiduras que caen a sus pies, cubriendo el suelo de una alfombra amarilla. Presenciando cómo se desnudan los vegetales se ha llenado nuestro espíritu de intensa melancolía.

¡Ay! ¡Cuántas cosas más caeducas que la hoja del árbol permanecen prendidas a su ser, sin que sea bastante a hacerlas caer los más terribles anatemas y las palabras más mordaces!

Contemplando la caída de la hoja, ha venido a nosotros el panorama desolador que presenta nuestro Ayuntamiento. No se celebran sesiones ordinarias por temor a que sea fiscalizada la actuación del Alcalde; los concejales se hacen sordos a todo lo que se cimente en Justicia y Ética; nuestra primera autoridad, cuando Valdepeñas pasa por el pavoroso problema que a los labradores le crean el egoísmo y la codicia de los que siempre los explotaron, se cruza de brazos, que equivale a ser instrumento de «los del vino forastero», como atinadamente dice nuestro colega «Adelante».

Cae la hoja. ¿Por qué no caerán también los concejales del desdichado Ayuntamiento valdepeñero, que se hallan, políticamente, no en el otoño de su vida, sino en pleno invierno? Pero no caen. Los pusieron «ahí» los vicultores, «los del vino forastero» y, pese al pueblo, «ahí» continuarán, haciendo juegos malabares con los intereses de Valdepeñas y convirtiendo el Ayuntamiento en campo de experimentación, donde

poner a prueba maniobras y actos que sonrojarían a los héroes de la picaresca.

Cae la hoja. ¡Cuántos y cuántos versos se han hecho por tantos y tantos poetas sobre la caída de la hoja! Nosotros se los recitaríamos a nuestros ediles a ver si se conmovían y dejaban de ser rémora y lastre de la vida municipal, pero tememos que habrían de hacer en sus toscos espíritus el mismo efecto que arrojar margaritas a los cerdos. Y no se irán. Ni las campañas ecuanímenes, ni las palabras sensatas, ni las frases violentas, ni los versos, ni... Confucio que resucitara, les haría abandonar los cargos que detentan. Están convencidos de su fracaso, pero puede más el logro de sus bajas pasiones, validos de su cuquería y arteras mañas, que el bienestar del pueblo. «Esos» no se van. Nada de campanas, ni de versos, ni de palabras sensatas. El único recurso para «esos» es la escoba o los zorros. Preferible este último medio. Así se enfrentarían seres análogos.

Crayon

Máquinas de Escribir

Underwood. Royal. Remington.

Corona Mercedes

Nuevas Seminuevas y de Ocasión

Ventas a plazos y al contado

CINTAS Y PAPEL

Viajante en esta plaza del 1 al 7 de Octubre. García Hernández, 30.

FELIX MORENO

Imp. de Mendoza, Valdepeñas

Dr. Antonio Calderón
Cirujano Urólogo

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia general de Madrid

Pasará consulta todos los miércoles de 10 a 12 de la mañana en la

CLINICA DEL DR. BALLENATO
Seis de Junio, 26

TALLER DE CALDERERIA Y SOLDADURA AUTOGENA DE

Antonio Megal (hijo)

Construcción a la Autógena de calderas para jabón y azufre, depósitos para agua, aceite y gasolina.

Reparaciones de cilindros de automóviles, ejes, cigüeñales ejes de coches y carretones, chasis, carters de aluminio órganos desgastados y roturas en todos los metales, etc. etc.

Seis de Junio, 17

VALDEPEÑAS (C. Real)

Servicio público permanente de Automóviles

PARA AVISOS:

DOMINGO ARCOS

General Margallo, 2-Telef. 97

Valdepeñas (C. Real)

Antonio Toledo Muñoz

Procurador de los Tribunales

Manuel León, 10

Teléfono,

Valdepeñas (C. Real)

Juan Fernández

Donado - Mazarrón

ABOGADO

SEIS DE JUNIO, 12

Valdepeñas (C. Real)

TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dos muertos y varios heridos

En la noche del pasado viernes ocurrió un trágico accidente de automóvil que costó la vida a dos personas y puso en peligro la de otras varias.

En el kilómetro 190 de la carretera de Madrid a Cádiz, el camión, matrícula de Ciudad Real, número 2.438, propiedad de don Francisco Giménez Rodríguez, de Villarta de San Juan, y conducido por Basilio Alcázar Bravo, de 24 años, que se dirigía de Villarta a Guarromán (Jaén), llevando más de treinta vendimiadores, chocó con el carro número 740, de Santa Cruz de Mudela, cargado de picón, conducido por su dueño, Diego Rodríguez Tauter, yendo a estrellarse a doscientos metros de distancia, produciéndose una gran catástrofe. Avisada la Guardia civil salió inmediatamente para el lugar del suceso, con el coche camión, prestando auxilio con tal rapidez que habiendo ocurrido el accidente a las diez de la noche, a las once y media ya estaban los heridos hospitalizados.

Todos fueron curados de primera intención por el doctor, señor Huertas, y practicante, señor Delgado, que se encontraban de guardia en la Casa de Socorro, auxiliados por don Ignacio Morales, llamado al efecto, y la joven comadrona, señorita Alfonsa Merlo, que voluntariamente acudió.

Viuda de Antonio Madrid
Exportadora de Vinos
Teléfono, 105
Valdepeñas
(C. Real)

Calzados Pintado

Ofrece a V. su local magníficamente reformado, en el cual, a más de precios sin competencia, encontrará modelos de última novedad en calzados de todas clases.

Zapatos blancos novedad, señora desde 10 pts.

Visite nuestros escaparates

CALZADOS PINTADO

Valbuena, 3

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Café Bar Castellanos

Frente al Círculo «La Confianza»

Especialidad en café expreso, licores y jarabes de las mejores marcas.

Cerveza muy fría.—Gran surtido en aperitivos, mariscos muy frescos y

— — bocadillos. — —

Teléfono, 209

VALDEPEÑAS (C. Real)

NOTICIAS

Grato saludo

El pasado miércoles tuvimos el gusto de charlar un rato con el competente industrial de Girona don Juan Pinós quien en viaje de prapaganda de sus muy conocidos productos básicos para la alimentación de los animales domésticos estuvo unas horas en nuestra Ciudad haciendo el regocijo de chicos y grandes al contemplar el magnífico automóvil que provisto de resortes especiales hacía mover los distintos animales que en su cubierta se encontraban y entre los que se destacaba un cerdo de colosal tamaño que despertaba la gula al más inapetente de los que le contemplaban.

Desde las columnas de este periódico felicitamos a don Juan Pinós.

En relación con la anterior noticia queremos llamar la atención de nuestros industriales para decirles que ya va pasando la hora en que los taberneros vienen decididos a buscar nuestros vinos, que hay que salir a ofrecerlos y en autos y camiones alegóricos de la ri-

queza y buen paladar de nuestros vinos y de paso advertirles que ahí es a la clave del negocio y no en regatear unos céntimos a la arroba de uva de los labradores.

Operada

Ha salido de la Clínica del Dr. Ballenafo después de sufrir una delicada operación llevada a cabo por el prestigioso Doctor don Antonio Calderón la señora de nuestro particular amigo don Manuel Santos.

Boda distinguida

En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción se ha celebrado el anunciado enlace de la encantadora señorita Antonia Fernández Sánchez, hija de doña Ramona Sánchez, viuda de Fernández, de distinguida familia de la localidad, con don Adriano Merlo Ruiz, hijo de doña María Josefa Ruiz, viuda de Merlo.

La novia entró en el templo del brazo de su padrino don Joaquín Merlo Ruiz, hermano del novio,

Onofre Cornejo Caminero

Agente Comercial Matriculado y Colegiado

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

de cualquier cuantía, al 5 y ½ por ciento de interés anual. Se anticipan gastos y parte del préstamo solicitado.

COMISIONES EN GENERAL

BUENSUCESO, 19

Valdepeñas (C. Real)

luciendo un elegante traje de raso blanco y un magnífico velo de seda bordado y un ramo de nardos traídos de Murcia.

Después iba la madrina doña María Josefa Ruiz, viuda de Merlo, del brazo del novio.

El gruñón pae Maroto, capellán de la Cofradía del Santo Sepulcro, bendijo la unión. Fueron testigos del acto, don Vicente Vasco Molina, gerente de La Panificadora de Valdepeñas y don Faustino Pedregal, corresponsal de «El Pueblo Manchego». Cogían la cola la niña Tomasita Giménez Galán y el niño Juan de Dios Rubio.

Después de la ceremonia se celebró un baile en los salones del Círculo de La Confianza, siendo obsequiados los numerosos invitados con cajas con dulces licores y habanos.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Zaragoza.

Institución Moderna de Enseñanza

VALDEPEÑAS

Bachillerato, Carreras especiales, Contabilidad y Mecanografía.

Escuela graduada con sección de párvulos Clases preparatorias para Ingreso en la Universidad y Magisterio, Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Nota: Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta población.

Aguas Potables

de

Valdepeñas C. A.

A partir del 1.º de Junio de 1935, pago cupón núm. 5 los días laborables de 10 a 12.

Restaurant Bar Nacional

de VALENTIN FERNANDEZ

Comidas a la Carta.—Vinos y licores de las mejores marcas. Café, bocadillos y cervezas.

Servicio permanente.

Seis de Junio, 46

Carretera de Madrid a Cádiz

TELEFONO, 206

Valdepeñas (C. Real)

Automóviles de alquiler

Teléfonos, 22 y 27

AVISOS:

Prim, 34 y Princesa, 19

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

Casa "Mercía"

Tejidos y Novedades

Presenta sus modelos, en su preciosa muñeca.

Ultimas creaciones.

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

COZAR

POR SI NOS OYEN

II

Como continuación a lo que en el número anterior publicábamos y cumpliendo con nuestra promesa de puntualizar la labor de este celoso Ayuntamiento, formado por elementos del conglomerado, hoy corresponde el turno a... *Destitución de empleados sin expediente; competencia de los nombrados y su asistencia a la oficina.*

Era el 17 de Marzo de 1934, cuando por orden gubernativa tomaban posesión cuatro vecinos de ésta del cargo de gestores Municipales, con cuyo nombramiento quedaba constituido el Ayuntamiento de Cózar, de nueve Concejales del pisto R. C. A. y dos de la izquierda; total los once que en aquella fecha formaban la Corporación.

El mismo día 17, le fué aceptada la dimisión a don José María Coronado, quien venía desempeñando la Alcaldía desde el 26 de Agosto de 1933, y, que según tenemos aprendido, la salida de este señor de la Alcaldía, fué debida a su poca decisión en cometer el atropello de destituir a los empleados del Municipio, cuyas presiones, casi, a diario por los señores que siempre actúan entre bastido-

res, le obligaron a presentar la dimisión.

Con esta perspectiva y en esa misma sesión, fué elevado a la Presidencia del Ayuntamiento el gestor recién nombrado don Minguel Domínguez de Lara, este ciudadano, más audaz o quizás más valiente, principió a dar cumplimiento al compromiso (dicho por él mismo a nosotros) adquirido con sus co-operadores en política (a cambio quizá de lo que cuando le llegue el turno explicaremos) de no dejar un titere en el Ayuntamiento que no fuera del agrado de los que dirigen desde los Camerinos de escenario Municipal, y en sesión de fecha 24 del citado Marzo—a los 7 días—en ruegos y preguntas y a propuesta de otro flamante gestor (ganán de don Ramón F. Yañez) fueron destituidos, sin otros requisitos «que porque nos lo mandan o nos da la gana» cinco empleados municipales sin faltas, sin expediente, sin justificación de ninguna clase. ¿Y el Reglamento de Empleados? En esa misma sesión, el señor Domínguez de Lara, flamante Gestor y flamante Alcalde, pidió y obtuvo, 15 días de licencia para asuntos propios o... para otra causa.

Ya no quedaba nada más que un funcionario por destituir. El oficial mayor. Pero en sesión extraordinaria del 26 del mismo Marzo y bajo la Presidencia de otro nuevecito gestor y primer teniente-alcalde sin estrenar, don Dimas Castillo Tercero morillero de otro F. Yañez, era destituido el sexto padre de familia, por las mismas causas, por los mismos procedimientos y llenando los mismos requisitos que para sus compañeros. En aquella sesión fueron nombrados los sustitutos de los destituidos de aquella forma tan «legal y tan justa». Ya respiraron satisfechos don Manolo, don Ramón y don Honorio F. Yañez. Los tres que no dejaron vivir al anterior alcalde señor Coronado. El primero por quitarse de encima al hermanito Honorio; el segundo por colocar a su vástago Primito con 17 años y don Honorio por colocarse asimismo y los tres por mangonear en el Municipio a su antojo, ya que los concejales ¡pobres hombres! No parece que hacen otra cosa que aquello que les ordenan las citadas figuras y otros dos señores más de la familia.

De la competencia de los nombrados hay pruebas indelebres en la Secretaría. Al marcharse el Secretario que había en aquella fecha Sr. Gómez Pita (ya se dirá la causa) lo más lógico es que hubiera quedado en funciones de tal, accidentalmente, el ya oficial D. Honorio. Pero como por lo visto la competencia de este Sr. —dicho sea con todos los repetos y sin ánimo de ofender— debe ser tan nula como la del vástago de D. Ramón, estuvo viniendo el Secretario de Terrinches a quien nombraron en concurso de 17 de Abril 1934 —pero que no llegó a tomar posesión— dos o tres meses a desenvolver la Secretaría, porque el par de oficiales no daban —ni por lo vis-

to dán— pié con bola en el cometido para que habían sido nombrados, D. José María Aparicio Marín, que así se llama el Secretario que nos ocupa, dijo de venir en los primeros de Julio. No se entendía con los señores del margen; no se prestaban, no se amoldaba por lo visto a las cosas de los que manejan esto desde la azotea. No le era posible la convivencia —según frase clásica del momento—, no con los Concejales, sino con los ya dichos Sres. y ello fué la causa de su no toma de posesión.

Con la marcha del Sr. Aparicio, la vida Municipal hacia un alto en el camino. A nada se podía ir al Ayuntamiento. Para ellos todo parecía escrito en Chino y como los oficiales nombrados por los nuevos Gestores no lo entendían, se podía decir de una manera rotunda que la Casa Consistorial del Pueblo de Cózar, no funcionaba para otra cosa, en aquellos días, que para que les corriera el sueldo a los empleados.

¡Triste espectáculo el de un pueblo en que ningún ciudadano puede asesorarse en el único sitio en que debe haber personas competentes para ello y en único sitio también que puede hacerlo con toda libertad, porque es la Casa de todos! En donde debiera poder irse —ahora no— libremente a pedir cuantos datos interesen a los vecinos, relacionados con sus deberes de ciudadanía, porque para eso pagan de su bolsillo los gastos para sostener esa Casa, que en vez de ser de todos, por lo menos en éste pueblo, solo parece de unos cuantos. Quizá de los que menos han contribuido a sostenerla, pero los que más se han aprovechado, y se aprovechan, abusando de la ignorancia y la apatía de los demás.

(Continuará)

Dr. Luis Quemada
Médico Cirujano

del Hospital Provincial de Ciudad Real, Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Pasará consulta todos los jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

CLINICA DEL DR. BALLENATO

Seis de Junio, 26

¿Todavía es Vicepresidente del Círculo de Labradores el batallador industrial e infatigable defensor de los intereses vinícolas don Andrés Sánchez González?

Creemos estar bien informados al asegurar que hay bastantes labradores dispuestos a exigir ciertas dimisiones, si estas, voluntariamente, dictadas por propio decoro, no se llevan a cabo. Y sabemos más. Sabemos que están ellos dispuestos a nombrarse su Junta; «ellos», aboliendo la pernicioso costumbre de votar la primera candidatura que se le ocurra a uno de esos politiquillos, injerto de industrial y labrador, que por lo que sea y con vistas a lo que sea, llevan a los cargos de representación a ciertos elementos que ni tienen altura ni condiciones para representar una entidad de tal naturaleza o son los mayores enemigos de los sacratísimos intereses que el Círculo tiene el deber de defender por encima de todo. Y de esto sabe bastante don Manuel Galán Sánchez-Molero, militante agrario, admirador de la Cachocha y amigo de cachohear.

El turbio "affaire" de los trigos

Mientras los campesinos se mueren de hambre, una partida de negociantes se enriquecen

Las denuncias no deben quedar en el salón de sesiones

Hemos esperado en vano que los periódicos derechistas se ocuparan del turbio asunto. Ellos, que escandalizaron durante el primer bienio; ellos, que se rasgaron las vestiduras cuando se autorizaron determinadas importaciones de trigo; ellos, que en todo veían negocios sucios, maniobras y comisiones, callan ahora. Ahora precisamente que se demuestra que en torno al problema del trigo no todas las manos están limpias; ahora que en pleno Parlamento unos diputados derechistas lanzan contra otros diputados derechistas acusaciones claras, rotundas y categóricas.

Ahora, cuando son ya públicas acusaciones que acaso hubieran sido más lógicas en el Juzgado de guardia que en el salón de sesiones.

Todos callan, todos se han quedado repentinamente mudos. Pasan como sobre ascuas por las palabras. Se olvidaron ya del problema del trigo. Ahora ya no se puede culpar a los socialistas ni a los salarios elevados de la miseria del campo español. Y aunque los modestos agricultores se mueran de hambre, es mejor decir, como «El Debate» en uno de sus títulos, «que este año no habrá problema del trigo» que investigar los abusos, las habilidades tortuosas y los negocios ilícitos que a costa del agricultor se están realizando, mientras los labriegos se ven axfisiados por la miseria.

Pero nosotros sí queremos hablar. Para que España entera conozca parte de lo que está sucediendo. Y no vamos a inventar nada. No vamos siquiera a emplear palabras nuestras. Nos basta para demostrar toda la podredumbre reaccionaria, para exhibir toda la vergüenza de la política desarrollada en el campo por los acaparadores y logreros, amparados por los partidos gubernamentales, con tomar textualmente del «Diario de Sesiones» del día 4 lo que en la tarde anterior dijeron varios diputados cedistas y agrar-

rios de la manera de actuar y proceder de las entidades concesionarias de los servicios, cuando no de algunos diputados derechistas también.

El gran negocio hecho por la Ciesa en Toledo y Cuenca

El Sr. Avia es un diputado de la Ceda por Toledo. No debe ser, por lo tanto, persona sospechosa para las derechas. Pues bien: hablando de la entidad a quien los agrarios y los cedistas encargaron de la recogida de trigos en la provincia de Toledo, han dicho, textualmente, lo que sigue:

«Aquí votamos una ley de Autorizaciones, que lleva fecha de 7 de Junio, en virtud de la cual retiraría el Estado 400 000 toneladas de trigo «de la cosecha de 1934». Esto es lo que terminantemente dice la ley. Trigo de la cosecha de 1934. Y, según esta ley —yo no he de entrar en detalles del articulado, porque no es del caso—, el Estado había de retirar este trigo, bien directamente, bien por un Banco o bien por una Compañía. Fracasado aquel intento que hubo con un Banco, creo que fué con el Banco Exterior de Crédito, se abrió un concurso para las distintas provincias, y correspondió adjudicar la de Toledo a la Ciesa. La Ciesa es la Compañía de Importaciones y Exportaciones, S. A., que creo que tiene su domicilio en Madrid. Esto fué, me parece, en los primeros días de Agosto o en los últimos de Julio. ¿Y que ocurrió? Pues que, como nosotros sufríamos el problema agobiante de toda España, acudimos a la Sección Agronómica y dijimos: Para la retirada de trigo, para cooperar en cuanto sea posible a acabar con la situación de ahogo, de angustia, de muerte para los agricultores toledanos, nosotros estamos a disposición de la Compañía. Y visitamos en aquellos días, como en tantos otros, a las autoridades superiores del ministerio, al señor subsecretario y al señor ministro, insistiendo en estos ofrecimientos, que, como

siempre, estaban inspirados en la mejor voluntad y en el mejor deseo. Pero, señores diputados, como vulgarmente se dice, los diputados por Toledo tuvieron que recoger velas, porque la Ciesa —esto es de una excepcional importancia—, a la que se había adjudicado el concurso para retirar el trigo, abonándole 3,57 pesetas por cada quintal métrico, empezó a entablar negociaciones en Toledo para subarrendar el servicio. Lo mismo ha hecho en otras provincias; pero en Toledo dió el resultado de subarrendar varios almacenes, muchos almacenes, los más importantes, a individuos de Madrid o en comitancia con fabricantes de harinas de Madrid y de la provincia al precio de 1,43. Es decir, que por sólo esta intervención ganó la Ciesa dos pesetas y unos céntimos en cada quintal métrico de trigo que se retirara en la provincia de Toledo.»

Es decir, que la Ciesa, sin ningún trabajo ni molestia, sin exponer capital alguno ni hacer absolutamente nada, se quedará con dos pesetas y catorce céntimos por cada quintal que se retire por cuenta del Estado. Es, desde luego, un negocio sin posibles quiebras. Pero si había quien recogiese el trigo cobrando tan sólo 1,43 pesetas, ¿por qué se concertó la recogida con la Ciesa pagándole 3,57, para que pudiese realizar el bonito negocio realizado?

Pero la Ciesa no sólo ha hecho ese negocio —que significa muchos miles de duros, dada la cantidad de toneladas a retirar—, sino también ha hecho algo parecido en otras provincias. He aquí, como demostración, otras palabras del propio diputado cedista señor Avia:

«Esto ha ocurrido en Toledo, pero en Cuenca se ha llevado a efecto con mucho mayor des-
caro.

Hay en Cuenca un afortunado señor, D. Constantino Díaz, que da la coincidencia de que es el presidente de una Junta comarcal. Ese señor D. Constantino Díaz, que vive en San

Clemente y es el presidente de la Junta comarcal de ese pueblo, tiene subarrendados a la Ciesa tres almacenes: uno en San Clemente, otro en Belmonte y otro en Quintanar del Rey. Presidente de la Junta comarcal, delegado de la Sección agronómica provincial de Cuenca y representante de la Ciesa..., tres cargos y un solo dios verdadero. (Risas.) Todo concurre en él. Pues bien: este señor —lo sabe su señoría y por eso invoco su testimonio— a todas las partidas de trigo que ingresan en cualquiera de los almacenes les descuentan el dos por ciento. ¿No es cierto, Sr. Alvarez Mendizábal?»

Como se ve, tampoco este don Constantino Díaz hace malos negocios. Como tiene en sus manos todos los resortes, puede hacer con los labriegos lo que le venga en gana. Y entre ello quedarse, porque sí, con un dos por ciento del trigo de los agricultores. ¿En concepto de qué? ¿Qué nombre podría darse a este hecho? Nosotros creemos que en castellano tiene un nombre rotundo. Y de los que hacen intervenir a las autoridades.

También en Logroño se hacen negocios...

Pero comparado con otros casos, lo que ocurra en Toledo no tiene gran importancia. Ni siquiera la afirmación rotunda del Sr. Avia de que «se han reído de los agricultores de Toledo, se han burlado de ellos», a la que otro diputado derechista puso la apostil a de que «en toda España ha sucedido lo mismo». Esto tiene cierto interés, como lo tiene que una Junta comarcal toledana expida setenta y tantas guías autorizando a vender trigo a personas que no tienen trigo, mientras quienes lo tienen no pueden venderlo. Como lo tiene el hecho de que en Ocaña se pague el trigo a 43 pesetas, en vez de 50, y que un ministro —el Sr. Velayos— pidiera pruebas de estos hechos para castigarlos y se sigan repitiendo con absoluta impunidad.

(Continuará)